




ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778 1171



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán por este medio **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que lleva esta municipalidad durante el año 2023, se encuentra el punto de actas que literalmente dice: **Sesión Ordinaria 04/2023, Tomo: 80, Folios: 13-14**, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el Salón de la Alcaldía Municipal en fecha jueves 23 de febrero del año 2023. Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal, **Henry Geovany Mejía Chevez** en compañía de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez y de los Señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, con la ausencia del Regidor Francisco Funes Martínez quien falleció el día domingo 20 de noviembre de 2022, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, encontrándose presente el Comisionado Municipal el Señor José Luis Amador Martínez, ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. ... 1... 2... 3... 4... 5...6...7...8...9... Punto número 10. Acuerdos y Resoluciones: La Corporación Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las facultades y atribuciones que la ley le confiere por decisión unánime del Pleno, **ACORDO: PRIMERO: La Corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los regidores presentes acordó y aprobó: Autorizar al Señor Alcalde Municipal, para que suscriba convenio con la junta directiva del patronato del Barrio El Trigal, sobre el préstamo de una propiedad que se encuentra ubicada en barrio el Trigal Del Casco Urbano, para que pueda ser utilizada por el barrio en la construcción de un centro comunal, con el entendido que la misma seguirá siendo Municipal. ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.** Punto número 11. No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y sello del señor Alcalde Municipal Henry Geovany Mejía Chevez. Firma de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez y de los Señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, con la ausencia del regidor Francisco Funes Martínez quien falleció el domingo 20 de noviembre del año 2022, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. Extendida en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, a los 28 días del mes de febrero del año 2023.


Daira Elieth Silva Almendares
Secretaria Municipal

"UNIDOS, TRANSFORMAREMOS LEPATERIQUE"
henrymejia23atm@yahoo.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778 1171



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán por este medio **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que lleva esta municipalidad durante el año 2023, se encuentra el punto de actas que literalmente dice: **Sesión Ordinaria 04/2023, Tomo: 80, Folios: 14-15**, Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el Salón de la Alcaldía Municipal en fecha jueves 23 de febrero del año 2023. Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal, **Henry Geovany Mejía Chevez** en compañía de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez y de los Señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, con la ausencia del Regidor Francisco Funes Martínez quien falleció el día domingo 20 de noviembre de 2022, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, encontrándose presente el Comisionado Municipal el Señor José Luis Amador Martínez, ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. ... 1... 2... 3... 4... 5...6...7...8...9... Punto número 10. Acuerdos y Resoluciones: La Corporación Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las facultades y atribuciones que la ley le confiere por decisión unánime del Pleno, **ACORDO: SEGUNDO: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los regidores presentes acordó y aprobó: Apoyar a la Junta de Agua Potable del Casco Urbano, en los siguientes puntos: Extender una constancia o autorización para que les respalde al momento de realizar trabajos de limpieza y mantenimiento, notificar a los presidentes del patronato de la comunidad de Lajas Blancas y pueblo Viejo del trabajo que se realizara, convocar a los presidentes del Casco Urbano para el día viernes 24 de febrero a las 3:00 pm en el salón del Palacio Municipal, Facilitar 10 trabajadores para que ayuden a hacer el trabajo, la junta de agua pondrá 10 personas y los patronatos del Casco Urbano pondrán 30 personas por 5 días, el equipo de la Alcaldía mandara un coordinador que dará un informe del trabajo ejecutado por ellos, Facilitar transporte para llevar y traer a las personas que realizaran el trabajo(aproximadamente 50 personas),colaborar en la búsqueda de los puntos de actas de los pasos de servidumbre de las propiedades por donde pasa la línea de conducción en el trayecto de Lajas Blancas a los tanques ubicados al norte de del centro de salud, autorizar al Señor Alcalde buscar los fondos en el presupuesto para el apoyo de una a contra parte para la compra de 300 tubos PVC de tres pulgadas. ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.** Punto número 11. No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y sello del señor Alcalde Municipal Henry Geovany Mejía Chevez. Firma de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez y de los Señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, con la ausencia del regidor Francisco Funes Martínez quien fallecio el domingo 20 de noviembre del año 2022, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. Extendida en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, a los 28 días del mes de febrero del año 2023.


Daira Elieth Silva Almendares
Secretaria Municipal



“UNIDOS, TRANSFORMAREMOS LEPATERIQUE”
henrymejia23atm@yahoo.com